

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
20 ABR. 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

DISPONE ALTA VEHÍCULO QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1592

SANTIAGO, 11 de Marzo del 2015

TENIENDO PRESENTE: Que, Servicio de Gobierno Interior a través de recursos enviados a la Gobernación Provincial Capitán Prat, para la adquisición de un vehículo para las características de la zona, asignado a la Gobernación.

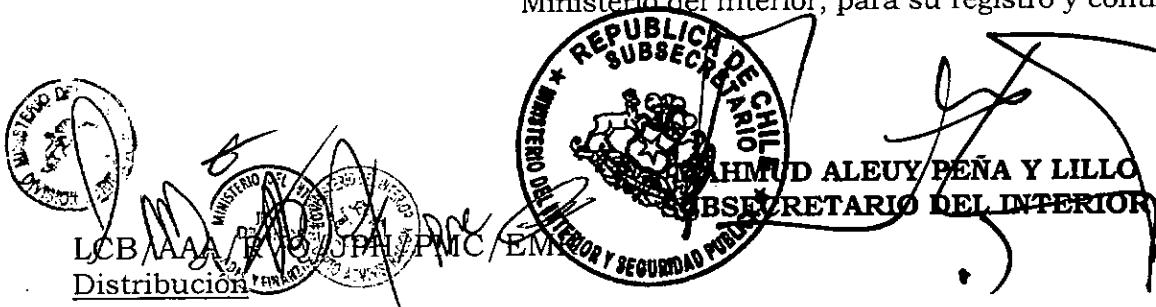
Lo dispuesto en el DL. N° 429 de 1974 y sus modificaciones; lo preceptuado el DL. N° 1028 de 1975; en la Ley N° 19886 y su reglamento y en la Resolución, N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O:

ARTICULO PRIMERO: DISPONESE el alta del vehículo fiscal adquirido por el Ministerio del Interior, para el Servicio de Gobierno Interior, que se individualiza a continuación, asignado a la Gobernación Provincial Capitán Prat.

TIPO DE VEHICULO	:	CAMIONETA
MARCA	:	mitsubishi
MODELO	:	L 200 DCAB TURBO 4X4 2.5
AÑO	:	2015
COMBUSTIBLE	:	DIESEL
COLOR	:	GRIS PLATA
MOTOR	:	4D56UCFL8682
VIN	:	MMBJNKB40FD038903
I.R.V.M.	:	GSTS 10-0
PLACA FISCAL	:	GSTS 10-0

Anótese y comuníquese a la Secretaría y Administración General, a la División de Administración y Finanzas y al Departamento de Administración, todos del Ministerio del Interior, para su registro y control posterior.



- Secc. Partes
- Interesado (Gobernación Provincial Capitán Prat)
- Div. Adm. Finanzas (E. Cáceres)
- Div. de Gobierno Interior.
- Depto. de Administración
- Archivo